

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

MADRID.

MARTES 22 DE JUNIO DE 1875.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1812.

AÑO VII.

LA MADRILEÑA: servicio de diligencias a Jaén y Granada.  
Coche diario a la Granja y Segovia.  
LA CASTELLANA: coche-correo diario Orense y Vigo.  
Galerías La Chica y compañía para Jaén y Granada.  
Galerías para Soria.  
Administración de estas empresas, calle de Alcalá, núm. 46, oficina de don Felipe Barroeta.

## LO QUE AL PAIS CONVIERNE.

La cuestión económica es hoy la más poderosa del mundo; prueba de ello es la inmensa preponderancia adquirida por los intereses materiales. La fuerza productora es a la vez la fuerza del Estado. Hágase un cuadro comparativo de la riqueza de los pueblos y su poder, y se verá que marchan paralelos. Los Estados Unidos, la Inglaterra y la Prusia, son los países más poderosos como los más ricos. Si la Bélgica no podría medir sus armas con la Turquía, es por lo microscópico de su Estado, pero ¿qué duda cabe de que en mayor igualdad de proporciones la Turquía sería batida? Diganlo Holanda y Venecia en el apogeo de su prosperidad material.

España ofrece el ejemplo más elocuente del poder de los intereses. Nuestro malestar interior y nuestra inferioridad en el mundo, penden de aquí.

El hervor político que agita nuestro país, es producido simplemente por las necesidades que arrojan a la política un sinnúmero de desocupados que no pueden satisfacer sus exigencias en otras esferas. La guerra actual en su principio solo es una cuestión económica y de trabajo, como no otra fué la causa de la revolución. El bloqueo del hambre arranca a los desesperados estas convulsiones epilépticas que disfraza la política con el nombre de *intransigencias*. No diremos que no haya otras causas, pero es sin duda la principal y más eficaz.

El *Tiempo* decía anteaer que los periódicos son de oposición o ministeriales por conveniencia. ¿Qué prueba esto sino que no hay la suficiente independencia en el bienestar general? ¿Cómo se explican tantas deserciones y esta cotización diaria de los hombres públicos? ¿Quién allenta esta perturbación que imposibilita la libertad y el orden, sino el carácter urgente que revisten aquí las aspiraciones que de todo tienen menos de políticas?

La riqueza da independencia, como el trabajo absorbe demasiado el tiempo para dar la preferencia a la política. Véase con qué orden turnan en Inglaterra los partidos, y cuán sensata es allí la oposición: la causa no es otra, que la posición independiente de que gozan los hombres públicos. Visitando los Estados Unidos, admira la tranquilidad de aquella raza, tan amante, sin embargo, de sensaciones y novedades. Verdad es que los políticos norteamericanos con mucha prevision separaron las capitales de los grandes centros, pero sin la riqueza que abre otras esferas a la actividad humana, se revolverían inludablemente en esta fiebre continua que engendra aquí los desfallecimientos del hambre.

Si el orden interior está siempre amenazado por este enjambre de políticos pretendientes que infestan el país como una nube de langosta, no dejan de estar menos trabajadas las otras esferas del Estado por igual concepto.

Fijémosnos sólo en la Hacienda.

Estrechamente solidarios como son hoy los Estados, es necesario cierta uniformidad en su modo de ser y proporcionada igualdad en los medios de su existencia. Los que tengan alguna importancia, deben colocarse a la debida altura, so pena de quedar atrás y ser víctimas de su inferioridad. Esto exige una complicada organización que no puede sostenerse sin una base sólida de riqueza. De aquí el que a los Estados faltos de ella, el movimiento moderno haya venido a ser la ruina, como sucede a aquellos particulares que se elevan a una posición superior a los medios de que disponen.

Optando los Estados por entrar en una carrera que sólo sin poderosos recursos saben recorrer, han tenido los débiles que acudir al crédito; crédito que aumentando diariamente y desproporcionado con la riqueza pública que ha de garantizarlo, debía conducir más o menos tarde a la bancarota y al desprestigio que es consiguiente. Puesto así el Estado a contribución de los prestamistas, los capitales se enajenan a manos de extranjeros que llevan su explotación al extremo, mientras por otro lado pierden aquellos su independencia, moviéndose como cenidos dentro de una órbita extraña ó como satélites de los Estados ricos y poderosos.

En semejante situación, la vida de un Estado se hace poco menos que imposible. Si tiene que emprender una guerra, ó llevará la peor parte, ó solo podrá hacerla con la lentitud a que obligan la falta de armas y demás efectos de guerra, y la imposibilidad de sostener é improvisar grandes ejércitos y hacer frente a todas las necesidades.

Cuando la Inglaterra tuvo que contraer grandes empréstitos con motivo de la guerra con Francia, solo los intereses de la deuda ascendían a una suma fabulosa; pero hallando en su seno grandes capitales, no necesitó acudir al extranjero. Puso por otra parte, el célebre Pitt gran cuidado en sacar partido de la guerra a favor de la industria y del comercio, como más tarde Palmerston sin la guerra.

Así que bastó luego buscar el equilibrio posible en los presupuestos, hablando en las contribuciones indirectas el medio más poderoso de enjugar el déficit. Promoviendo la riqueza pública, dichas contribuciones aumentan progresivamente, pues los pueblos gastan más cuanto más ricos son, como acrecen el comercio y la industria y, por tanto, los recursos del Tesoro. El gran talento del gobernante se revela en reducir los gastos al mínimo posible, mientras promueve los medios productivos del país, que a su vez lo serán del Estado.

Hé aquí lo que no se ha sabido ó no se ha querido hacer todavía en nuestro país. Agítanse aquí numerosos partidos, y la fiebre política lo consume todo, sin que ningun hombre público de los muchos que han desgobernado esta nación, haya mirado con preferente cuidado promover la riqueza pública.

Así es que España es casi la nación de Europa que tiene menos caminos de hierro, su comercio está en mantillas, la industria sumamente atrasada, la agricultura en estado deplorable; hay quince provincias que no tienen caminos provinciales y cinco sin camino vecinales. ¿Cuándo cesará esta plétora de política que nos devora y atenderemos exclusivamente a lo

intereses sin los cuales perecen los pueblos de pura inanición!

Dejemos, pues, este mundo fantástico que han cantado los oradores y los poetas, y dese a la política una dirección más positiva y sólida. Todos los derechos políticos que se den al pueblo, no valen lo que un pedazo de pan, como su cumplimiento se desvanece ante las imperiosas necesidades a que le condena la falta de trabajo. Sin la riqueza no cabe independencia, y sin la independencia no hay libertad. En cambio todos los pueblos ricos son ó tienden a ser libres, ni se conciben el comercio y la industria sin libre movimiento.

Obrar, ensayar, moverse, hé aquí la vida. *Vivre c'est agir*, ha dicho Julio Simon. Los talleres y las fabricas son una escuela más práctica de libertad y ciencia que los Parlamentos y los Ateneos. Un ingeniero, un químico y un físico enseñan algo más útil que los discursos y los versos, ¿cómo puede desarrollarse un pueblo si vive esclavo de sus necesidades y encadenado a la miseria? El comercio y la industria son naturales aliadas de la libertad, como aman el orden que es la armonía de las libertades, ó sea el desarrollo armónico y sin trabas de la vida en todas sus esferas de acción.

Una caricia de *La España Católica* a sus correligionarios los moderados, que por patriotismo ó por otras causas, no se muestran tan intransigentes como el colega:

«Entre las muchas cosas que aquí repite todo el mundo por lo bajo y que solo «La España Católica» dice en alta voz, una de ellas es el juicio que merecen los restos del partido moderado adictos al Gobierno.»

Hasta donde habrán llegado en punto a condescendencia en materia de doctrinas, que se atribuyen a un ministro revolucionario las siguientes palabras: «Hombre, aquí nos estaban haciendo el «bó» con los moderados, y hasta ahora son los más «dóviles» de todos.»

Buen provecho.  
No hay peor cuña que la de la misma madera.

Ha vuelto a suscitarse de nuevo la cuestión de la milicia nacional; con este motivo dice un periódico que recibe las inspiraciones del Gobierno:

«El Gobierno no ha desistido del propósito, que hace tiempo anunciamos, de ampliar convenientemente las fuerzas ya organizadas de milicia nacional en aquellos puntos donde existe y donde sus servicios pueden ser de verdadera utilidad.»

El *Tiempo* que tiene muy buenas relaciones con algunos ministros, cree que la anterior noticia será una de esas que los diarios sueltan de tanto en tanto para causar efecto.

Allá veremos.

¿En qué quedamos? ¿Se ha disuelto la fracción radical Beranger, ó no? ¿Se ha separado de ella el señor marqués de Sardoal, ó no?

Porque a pesar de la carta dirigida por los amigos del primero, negando aquellas evoluciones, insiste en confirmarnos el colega a quien se deben las primicias de ambas noticias.

¿No habrá quien dé francas y radicales explicaciones de lo que ocurre entre los hombres de la fracción Beranger?

Dice *La Bandera Española*, que suponen con sobrado fundamento algunos políticos que mientras el partido constitucional sagastino no mande sus representantes a la comisión del Senado, el señor Sagasta no contrae un compromiso mayor que el que le impone su notable fórmula.

Hemos tenido el gusto de recibir un

de «Observaciones sobre las causas de propagación de la langosta y medios para evitarlo en adelante» ha publicado don Juan de Vergara, secretario del gobierno civil de Lugo.

Hoy que tan poderosamente está llamando la atención de todas las clases de la sociedad, la cuestión de la langosta, por las gravísimas y trascendentales consecuencias que su propagación pudiera acarrear sobre el país, vamos a dar a conocer a nuestros lectores las más interesantes indicaciones que hemos encontrado en el referido folleto.

Empieza el señor Vergara manifestando que hace años se viene presentando la langosta, y que su desarrollo está en razón directa de las condiciones climatológicas de cada país, acrecentándose en mayores proporciones, en cuanto la propiedad se halla menos subdividida, y es menor el cultivo continuo, y no apareciendo nunca en aquellos terrenos dedicados por completo a la labor continua, ya con unas, ya con otras producciones.

También su desarrollo es efecto de la falta de lluvias, pues cuando los inviernos son abundantes en aguas, estas ahogan el ovario depositado en el canuto por el enfriamiento del mismo, é impidiendo que el calorico venga a efectuar la reproducción.

El autor del folleto conviene con la idea emitida por la generalidad de las personas inteligentes, de la posibilidad de evitar y hasta extinguir el insecto atacándole en su primer período, pero muy difícil de conseguirlo en el segundo, y de todo punto imposible en el tercero.

«Cuando el insecto, dice el señor Vergara, llega al estado de vuelo, lo hace con bastante velocidad é inmediatamente busca los puntos ligeramente elevados, de poca tierra, en situación mirando al Mediodía y de formación un tanto impermeable, y allí posándose estas nubes de desgracias, oradan la tierra con velocidad pasmosa, revistiendo el agujero de una especie de gluten que lo hace impermeable, depositando en cada uno de ellos millares de pequeños huevos, que en unos países a principios de Abril y en otros en Mayo, se desarrollan por la acción del calorico; pasando con velocidad pasmosa al estado de insecto, tardando algo más en pasar al de vuelo, y llegado este estado, produciendo las inmensas desgracias que todos deploramos.»

Sentado el principio de que la incubación de la langosta se verifica en los terrenos adhesionados, ya de propiedad particular, ya de comunes de los pueblos, y en los que no se consienten ni roturación ni cultivo, no es el mejor medio de evitar su propagación ó de extinguirla el buscar el auxilio de las ciencias naturales ó el de las físico-químicas, sino el auxilio de medidas administrativas ó de policía rural.

Consisten estas, en establecer premios, que se pagarán a todo el que en los primeros ocho días de Enero de cada año, denuncie a la autoridad local respectiva el terreno donde se encuentre el canuto con la incubación de la langosta.

Estos terrenos se roturarán y se dedicarán a la siembra, bajo ciertas condiciones.

Los dueños de terrenos dedicados a puro pasto, están obligados a dar cuenta al ayuntamiento respectivo, de los puntos en los que existe canuto de langosta, y en el caso de no hacer

lo así, pagarán una multa, quedando responsables de los daños que se causen.

Los ayuntamientos nombrarán comisiones que recorran sus respectivos términos y denuncien los puntos en que exista el canuto, dando cuenta al gobernador de sus investigaciones, ó pagando una fuerte multa en caso de omisión.

Después los ingenieros de montes, constituyéndose en los terrenos denunciados, adoptarán las medidas más convenientes para la roturación y demás medios de evitar el desarrollo de la langosta.

Hasta aquí hemos indicado las disposiciones más importantes de que se hace mérito en el referido folleto.

Por nuestra parte, interesados en todo aquello que constituya un beneficio para los pueblos, llamamos la atención del Gobierno acerca de ellas, á fin de que se pongan en práctica, siquiera sea por vía de ensayo, en el próximo año, puesto que, desgraciadamente en el actual, no es posible ya poner coto a los males causados por el destructor insecto.

Si los gobernadores de las provincias no procuran hacer cumplir las órdenes que transmiten a los ayuntamientos de sus respectivos territorios, es inútil que se molesten en dictar disposiciones cuya ejecución ha de ser ilusoria.

Decimos esto porque, según noticias que se nos han comunicado de Gualda, en la provincia de Guadalajara, parece que después de las infinitas órdenes procedentes del gobernador y diputación, transmitidas al alcalde de dicho pueblo para que pagase a los profesores de instrucción primaria, ha sido necesario conminarle con varias multas que le fueron impuestas en 1873, en Julio de 1874 y en Abril del corriente año, y ni aun así se ha podido conseguir de aquel ayuntamiento que satisfaga en el todo ó en parte los haberes de aquellos funcionarios.

Y es tanto más punible semejante abandono, cuanto que con la cantidad que se adeuda a las escuelas, por retribuciones de familias pudientes, habla lo bastante para solventar una buena parte de la totalidad de la deuda, si el ayuntamiento tomase con algun interés la recaudación de aquellas cuotas.

De manera, que después de adeudarse a los profesores de ambos sexos 17.000 reales por personal, cinco años y restos de once por cuotas particulares, y cuatro por material, hace también año y medio que los niños y niñas no escriben, y de seguir así las cosas, dentro de poco no quedará más que el local destinado a las escuelas, puesto que los profesores habrán de emigrar en busca del sustento necesario.

Todas estas circunstancias constan de oficio al alcalde y junta local de Gualda, y es preciso que á uno y otra se les obligue a dar cumplimiento a las órdenes que les han sido comunicadas por las autoridades superiores de la provincia, siquiera sea, ya que no por otra cosa, por el prestigio de las mismas.

Dícese, que con objeto de ver si es posible que se pongan de acuerdo los elementos dimisionarios de la Exposición de Filadelfia, serán citados nuevamente.

Mucho lo celebrarian nuestros productores.

Nuestro corresponsal de Membrilla, Ciudad-Real, nos participa que los destrozos causados por la langosta que ha invadido todo el término de dicho pueblo, han arruinado por completo a los labradores, haciéndoles perder en un momento las gratas esperanzas que abrigaban de obtener una abundante cosecha, después de cuatro años que no la habían podido lograr.

Es tal la voracidad de aquel insecto, que se apodera hasta de las cobijas de los segadores, habiendo destruido ya algunas.

Casi todos los días levanta el vuelo pero no se aleja mas allá de Manzanares y Valdepeñas, donde, como en Membrilla, ha empezado a avor y probablemente quedarán unos y otros infestados de semejante plaga, que se desarrollará el año que viene en mayores proporciones que el actual.

Ha dejado completamente arrasados los cereales y ahora ha empezado con las viñas y olivares que no tardará en destruir por completo.

La miseria a que quedan reducidos los labradores de Membrilla, es tal, que no podemos menos de hacernos eco de las indicaciones de nuestro corresponsal, llamando la atención del Gobierno para que remedie en lo posible semejante desgracia.

Ayer tarde se verificó el Consejo de ministros, según costumbre, no ocurriendo en él nada extraordinario como algunos esperaban.

Nuestro colega *El Correo de España* ha sido suspendido por un mes según disposición gubernativa. Lo sentimos.

A pesar de las órdenes dictadas para que se satisficiera al clero sus respectivos haberes corrientes desde Enero último, no parece que aquellas órdenes hayan sido ejecutadas en la diócesis de Huesca, pues según nos escriben desde Arbanes, solo ha recibido el clero de la misma la paga de Marzo y no la de los meses que van transcurridos desde aquel.

Esperamos por lo tanto, que el señor ministro de Hacienda atenderá al clero de Huesca como se merece, en atención a que como el de otras diócesis, no deja de cumplir exactamente con sus deberes parroquiales.

Ayer reapareció *La Bandera Española*, que bajo la dirección del señor Rojo Arias continuará publicándose como hemos anunciado.

### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer no publica documento alguno de interés general.

Por real orden de 18 del corriente se ha dispuesto que los oficiales generales observen, siempre que entren ó salgan de algún punto donde resida el capitán general de una provincia, cuanto dispone la real orden de 6 de Diciembre de 1804; y en caso de que así no sea, lo que manda la de 16 de Marzo de 1862.

Los oficiales particulares se atenderán a cuanto preceptúan las reales órdenes de 13 de Marzo de 1773, 25 de Junio de 1789, 20 de Abril de 1867 y 22 de Julio de 1871.

De estas disposiciones no será exceptuado ningún oficial general ni particular, cualquiera que sea la situación en que se encuentre y por elevados cargos que haya podido desempeñar durante su carrera.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que durante el período de licencia que debe disfrutar el director general de caballería, se encargue interinamente del despacho de dicha dirección el brigadier don Antonio Paig y Salazar, secretario que es de la misma.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

VIENA 21.—La anunciada entrevista del emperador de Austria con el zar de Rusia, tendrá lugar á fines de esta semana. Después el emperador de Austria celebrará otra entrevista con el de Alemania en Ischl.

BUCAREST 19.—La Cámara ha tomado en consideración por una gran mayoría una proposición de confianza al Ministerio.

BERLÍN 19.—El príncipe recibió ayer en audiencia solemne a los representantes

de Inglaterra y Alemania que le entregaron las cartas-credenciales.

El discurso del ministro inglés fué muy afectuoso y significativo.

BARCELONA 20.—A pesar de la orden de Savalls prohibiendo la entrada de comestibles en Gerona, no falta allí ningún artículo.

Tanto en aquella ciudad como en Olot continúan las presentaciones carlistas.

El «Diario de Reus» de ayer, dice en su última hora: «Por conducto autorizado hemos sabido que en la tarde de ayer y á última hora, el general Martínez Campos seguía cañoneando el castillo de Miravet, ocupando el pueblo parte de sus fuerzas y ocupando el resto en las inmediaciones.»

El «Diario» de Villanueva dice que desde Tarragona se veía un vivo fuego de cañón por la parte de Miravet.

«El Diario de Tarragona» dice que los carlistas de aquella provincia andan desconcertadísimos habiendo contrariado sus intentos la llegada del general Martínez Campos.

Añade que únicamente pequeños grupos carlistas recorren la provincia.

Una correspondencia de Lérida anuncia que continúan allí las presentaciones á indulto.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 15'45 dinero.

EMS 20.—El archiduque Alberto ha llegado á esta ciudad, siendo recibido en la estación por el emperador Guillermo que le ha dispensado una acogida muy cordial.

NAPOLIS 20.—Los estudiantes de esta capital han hecho una manifestación en honor de Tajani.

VIENA 20.—El emperador Alejandro tendrá una entrevista con el de Austria en Eger (Bohemia) antes de volver á Rusia.

VERSALLES 21 (noche).—En la Asamblea ha empezado hoy la primera deliberación de la ley de los poderes públicos.

Los diputados Luis Blanc y Madiermontjan han combatido con energía este proyecto de ley, porque en su opinión es anti-republicano, y que confiere al presidente de la república poderes que coartan las facultades de la soberanía nacional.

Laboulaye les contestará mañana.

### NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la *Agencia Fabra*.

PARIS 16.—La numerosa colonia americana residente en París, se ha reunido ayer bajo la presidencia de Mr. Varnburne, ministro americano.

El objeto de la reunión ha sido estimular y facilitar medios á la industria francesa para concurrir á la Exposición de Filadelfia con sus productos tan estimados en los Estados Unidos.

Después de varios notables discursos se acordó nombrar un comité, compuesto de cinco individuos, el cual se entenderá directamente con la comisión nombrada por el Gobierno, á fin de suministrarle cuantos datos y noticias necesite en beneficio del comercio francés.

El comité ha sido nombrado inmediatamente, componiéndolo Mr. Sickles, doctor Evans, Steblins y Detmola Munsen.

El ataque sufrido hace pocos días por Mr. Thiers, no ha tenido afortunadamente consecuencias.

Esta tarde ha salido á paseo en carruaje.

Los periódicos de Viena se ocupan del proceso Wesinger. Se muestran generalmente satisfechos de la decisión del tribunal declarando éste acto de locura bajo el punto de vista moral y considerando que el pretendido atentado contra la persona de Bismarck tiene más de bufo que de serio.

Desde luego el procesado no pertenece á ningún partido político.

La *Independencia* del día 18, da cuenta en los siguientes términos de un suceso en extremo lamentable:

«En la tarde del día de ayer ocurrió una horrible catástrofe en la cantera de Monjuich, conocida con el nombre de Animeta, frente al Prat del Eramse. A consecuencia sin duda de las lluvias de la madrugada de ayer, hubo un gran desprendimiento de tierra y rocas, sepultando entre sus escombros una sección de trabajadores compuesta de seis hombres. Aunque no se tienen detalles de esta horrible catástrofe á la hora en que escribimos estas líneas, ni se ha dado el parte oficial de lo acaecido, sabemos que se habían extraído ya dos cadáveres y tres heridos, alguno de ellos de bastante gravedad.»

Tan pronto como se tuvo noticia de esta desgracia, se constituyó el señor juez del distrito de San Beltran y salieron tres camillas de la casa popular para prestar los oportunos auxilios á aquellos desgraciados. La frecuencia con que se han repetido en aquellas canteras desastres análogos al que venimos relatando debían haber llamado la atención de las autoridades encargadas de velar por la vida de los infelices que para ganar con el sudor de su frente un modesto jornal, pierden la vida confiados en la inteligencia é interés de los directores, dejando en la miseria y orfanada á sus familias.

Ha llegado á esta corte, procedente de la Isla de Cuba, el presidente de sala y fiscal que ha sido de aquella audiencia señor Montoya.

Para anoche estaban citados los señores que componen la junta directiva de la Asociación de escritores y artistas.

Ayer salió con destino á su provincia el gobernador civil de Guadalajara.

Han sido aprobados por el ministerio de la Guerra los expedientes relativos á expoliciones en los pueblos que ocupa el ejército del Norte, y conviene utilizar para la campaña.

Hoy á las nueve de la mañana saldrá de Avila el cadáver del infante don Sebastian, con destino al Escorial.

Se ha concedido por real orden la cruz de San Fernando á tres artilleros por el mérito que contrajeron en 30 de Octubre del año pasado, al incendiarse una caja de municiones en el parque de Zaragoza.

En el pueblo de Sans (Barcelona), nueve muchachos de unos ocho años aproximadamente, con motivo de ser jueves y tener vacaciones en la escuela, salieron al campo, é ignorando que la fruta conocida con el nombre de *rodó* era venenosa, comieron de ella en gran cantidad, yendo después á beber á la «Font dels aucells.»

Luego que hubieron bebido, se sintieron atacados de fuertes dolores, calambres y otros síntomas que indicaban claramente que estaban envenenados. Algunos de ellos cayeron al suelo revolcándose entre los más atroces dolores y otros lloraban y gritaban hasta conseguir que algunos labradores se apercebiran del hecho y les dieran á beber aceite para que arrojaran el veneno. Más tarde se constituyó el señor juez y á última hora se desconfiaba de poder salvar la vida á tres de ellos. Los restantes quizá se consiga salvarlos, gracias á los esfuerzos del médico de aquella población y á los cuidados de la autoridad local que tan luego como tuvo conocimiento de la desgracia ordenó cuanto podía convenir al estado de los infelices.

Se ha dispuesto quede sin efecto la baja de don Eduardo de Gallarza, capitán de infantería, mientras se determine lo conveniente en vista de los procedimientos que contra el mismo se instruyen.

Como asunto de pública conveniencia por los cuantiosos intereses invertidos en el ganado caballar y mular destinado al servicio de las necesidades de esta villa, debemos hacer presente que con la mayor satisfacción hemos visitado el baño de caballos, establecido hace dos años con un éxito brillante en el callejón de la Peña de Francia, distrito de la Inclusa, el que por su material construcción, su revestido interior de madera para que no se lastimen las caballerías, su comodidad y limpieza, la abundancia, pureza y temperatura de las aguas del Lozoya, de que se halla surtido, y su distribución en forma de lluvia para mojar la cabeza del caballo, compare con los mejores baños del extranjero y satisface cumplidamente una necesidad imperiosa que se sentía en esta corte, habiendo dado ocasión á la escuela especial de Veterinaria, que lo ha reconocido, para declararlo á la altura de los adelantos modernos en higiene Veterinaria; por lo que el dueño de este notable establecimiento ha confiado la dirección facultativa del mismo, para los casos que ocurran, al distinguido profesor veterinario de primera clase don Manuel Acedo, durante la temporada de verano, que comprende desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre próximo.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que los carriles de acero paguen el mismo derecho que los de hierro tarifados en la partida 24 del arancel.

Se ha declarado nulo el título de corredor de comercio expedido por el gobernador de Zaragoza á favor de don Mariano Ortega y Aral.

Ayer ingresaron en la administración central de Correos las expediciones de Andalucía, Estremadura con despachos de Portugal, Mediterráneo con dos expediciones de Cataluña del 17 y 18, Aragón, Norte con los enlaces del Noroeste y despachos del extranjero, Cáceres, Guenca y Aranda.

Los señores Sanchez y Freire, catedráticos de la universidad de Santiago, se hallan en París, de vuelta de su excursión á los Santos Lugares.

Don José Cirujeda ha sido nombrado secretario de la junta provincial de instrucción pública de Valencia.

Segun parece, en breve se hará alguna combinación en los gobernadores civiles.

El ayuntamiento de Cartagena ha acordado en una de sus sesiones, dar un voto de gracias al mariscal de campo, excelentísimo señor don Odon Macías, por el celo é interés que en pró de los intereses locales ha demostrado durante el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador militar de dicha plaza y provincia.

La Administración económica de la provincia de Madrid anuncia que, debiendo expedirse las nuevas cédulas á los particulares, para el próximo año económico en el inmediato mes de Julio y con objeto de no irrogar perjuicios en la esfera legal, á los que carezcan de ella, en los días que transcurran, antes de que puedan adquirir la correspondiente al año que va á empezar, esta Administración hace saber de orden superior, que las cédulas adquiridas por el año económico corriente, se entiendan y tengan por habilitadas, hasta tanto que se expendan las nuevas y quince días después, en la inteligencia, que trascurridos estos, las expensas cédulas de 1874 á 75 quedarán nulas y de ningún valor, sin que puedan causar efecto alguno legal.

Se ha accedido á la petición de la diputación y ayuntamiento de Bilbao, concediendo indulto y conmutación de pena al soldado Francisco Fontanget, sentenciado por desertor á la última pena.

El vapor inglés *Florence Richards*, su capitán Wilkison, al atracar el día 16 al almacén flotante, núm. 32, chocó con el pailabote portugués *Recreio de Taviera*, rompiéndole la verga de proa y causándole también alguna avería en el costado de babor.

El vapor inglés *Susan*, de Londres, en su viaje de Orán á Dunquerque, con carga de mineral y lana chocó á las once de la mañana del mismo día en una roca á 1 1/2 milla distante de Punta Blanca á poniente de Ceuta, causándose tal daño que á los pocos momentos se llenó de agua y la popa se surmegió en siete brazas de agua.

A las seis de la tarde se rompió el buque quedando parte del casco sobre la roca y calando al fondo el resto.

El capitán con su tripulación se dirigieron con sus botes á Ceuta, y esta mañana el vapor remolcador *Tashal* los condujo á esta.

Hé aquí el estado sanitario de la última semana, según *El Siglo Médico*:

«Muy pocas variaciones se han mostrado en el carácter y número de los afectos reinantes; las fiebres gástricas simples, gástrico-catarrales y gástricas con complicaciones nerviosas continúan siendo frecuentes; las tifoideas lo son menos. Las inflamaciones del aparato digestivo se muestran benévolas en sus formas agudas, más tenaces en sus exacerbaciones en las crónicas. Las bronquitis se han hecho frecuentes en los últimos días; en cambio las neumonías, pleuresias y pleuro-neumonías han disminuido notablemente. Las enfermedades del sistema nervioso, con ó sin localización, se exaceran algun tanto; los reumatismos se han acrecentado con el cambio que el termómetro ha sufrido en la segunda mitad de la semana.»

Dos niños vinieron ayer á las manos en Chamberí, recibiendo uno de ellos una regular herida en la cabeza.

Ha sido dado de baja en el ejército por haber desaparecido de su destino, el alférez don Juan Tevar y Ayer.—(Oficial.)

Los asociados de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesús del oratorio del Olivar, saldrán procesionalmente á las cinco y media de la tarde en los días 23, 24 y 25 del presente mes á visitar las iglesias señaladas para ganar el santo Jubileo.

Todas cuantas personas concurran á estos actos pueden ganar el Jubileo en dichos tres días, aun cuando no pertenezcan á la Asociación.

Se está reuniendo dinero en provincias para pagar al clero y clases pasivas.

Segun tenemos entendido se trata de que perciban sus haberes con toda regularidad en cuanto el estado del Tesoro lo permita.

Se ha concedido seis meses de licencia para viajar por la Península, al ministro togado que fué del Consejo

Supremo de la Guerra, don Vicente Romero Giron.

Se ha dispuesto que no se permita la introducción en España, de las barbas precedentes de cepas enfermas, á causa de la *philoxera bastativo*, que aqueja á algunos viñedos en el extranjero.

Los señores siguientes componen la sala de vacaciones del Tribunal Supremo, que empezará á funcionar el 15 de Julio:

Excelentísimos señores don Sebastian Gonzalez Nandin, presidente; don Hilario de Igon, don Ignacio Vices, don Juan Cano Manuel, don Luis Vazquez de Mondragon, don Victoriano Careaga, don Emilio Bravo, don Joaquin José Cervino y don Julian Gomez Inguanzo.

En la calle de Arganzuela fueron ayer detenidas dos mujeres por desobediencia grave á la autoridad con motivo de un escándalo que promovieron.

Ha fallecido en Ager el brigadier carlista Cap-Redor, á consecuencia de las heridas recibidas en Os.—(Oficial.)

Si la siguiente noticia que da un periódico de anoche es cierta, el ejército habrá de agradecer mucho al autor del siguiente pensamiento:

«Segun nuestras noticias, dice, se proyecta por el ministerio de la Guerra el establecimiento, en cada una de las líneas férreas, de un hospital militar para la conducción de enfermos y heridos. Cada uno de los hospitales ambulantes constará de tres wagones y cada uno de estos podrá contener cómodamente veinte individuos.»

Por el ministerio de la Guerra se ha notificado al general en jefe del ejército de Cataluña, la satisfacción con que ha sabido S. M. el rey el encuentro habido con las facciones carlistas de Jusepet de Artera.—(Oficial.)

Se han remitido en consulta del ministerio de Gracia y Justicia al Consejo de Estado varios expedientes referentes á indultos.

El *Diario de Tarragona* dice que se adeudan trece mensualidades á las clases pasivas de aquella ciudad.

Ayer conferenció con el señor ministro de la Gobernación, una comisión de localidad, la cual fué presentada por el duque de Bailen.

Anteayer salió de Vigo con dirección á la Coruña la corbeta *Diego Maria de Bolivar*.

La diputación provincial de Leon ha suprimido la consignación de gastos de material del Instituto de dicho departamento.

En todo el presente mes quedará lista en el Ferrol para salir á la mar la goleta *Consuelo*.

En la calle de San Vicente dos tomadores habían robado el reloj á un caballero, pero al grito de ladrones, fueron detenidos, siendo devuelto el reloj á su dueño.

Por el tren del Norte salieron anoche el marqués de Balbuena y el exdiputado señor Cervera.

En el Hospicio de Madrid empezaron ayer los exámenes de los asilados, los cuales continuarán hasta el próximo domingo, día en que se hará públicamente la distribución de premios.

Para atenciones de guerra han sido remitidos á San Sebastian cerca de dos millones de reales.

Don Ricardo Ulibarri ha sido agraciado con la cruz de Carlos III.

Se ha concedido autorización para tomar las aguas de Carratraca, al general Baldrich.

Para fines de la actual semana se anuncia la comedia con que el señor Presidente del Consejo obsequiará al cuerpo diplomático extranjero.

Segun dice un periódico de Andalucía, se ha colocado una gran cortina delante del siti, en que se está restaurando el cuadro de San Antonio, de modo que no es posible ver dicha operación.

Esa medida evitará seguramente que allí se aglomeren las gentes curiosas y que se cometan irreverencias en el templo, lo que no dejaría de suceder en el caso de que los trabajos se ejecutasen al descubierto.

El popular actor don Mariano Fernandez se halla restablecido de las mordeduras, que según digimos, le había ocasionado un perro de su propiedad.

Los señores don Sergio Suarez, don Manuel Becerra y don José María Polo, han sido nombrados visitadores del sello del Estado por la Sociedad del timbre.

Los católicos han celebrado en Nueva York solemnidades para la imposición del birrete cardenalicio á aquel arzobispo. Había en la catedral de San Patricio, santo de los irlandeses, unos mil clérigos y sesenta entre obispos y abades.

El ayuntamiento de Madrid anuncia el arrendamiento de los derechos de consumos sobre la cerveza procedente de las fábricas, bajo el tipo de 88.000 pesetas anuales.

Ayer á las dos y media de la tarde dió principio, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, la sesión del ayuntamiento.

Después de darse cuenta de varios de los asuntos puestos al despacho, se procedió á la lectura del acuerdo de la diputación provincial, inserto en la Gaceta de anteaer, sobre los terrenos de la plaza de Toros, promoviendo un animado debate, y constituyéndose con este motivo el ayuntamiento en sesión secreta, que bien pronto volvió á hacerse pública, continuando el despacho ordinario.

Se han publicado los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Tratado de Química inorgánica teórico y práctico, aplicada á la medicina y especialmente á la farmacia, por el doctor don Rafael Saez y Palacios, catedrático de farmacia químico-inorgánica de la Universidad central, socio de la Academia de medicina de Madrid, etc.—Segunda edición, enteramente reformada. Madrid, 1875.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en 8.º mayor con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresión.

Esta nueva edición puede considerarse como una nueva obra, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, 2 pesetas 50 céntimos en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

La Biblioteca Nacional Económica ha publicado un precioso tomo de romances escogidos, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Escriben de Llerena acerca de la ejecución del reo Simón Giro, que subió de dos en dos los escalones del patíbulo, dirigió la palabra á los curiosos, protestó que era inocente, se aplicó él mismo el corbatín, se informó de la hora en que iba á dejar de existir, y regaló dos duros al ejecutor para que le diera buena muerte.

La población de Llerena estaba consternada con tan triste suceso, y muchas personas marcharon al campo y otros pueblos la víspera de la ejecución.

Hemos recibido el Libro de las Madres, publicado por el ex-redactor de La Iberia, don José de Heredia y Villabriga, obra del doctor P. Morandi, traducida al español por el primero. Recomendamos la adquisición.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado acudir en alzada contra el acuerdo de la diputación provincial, que publica anteaer la Gaceta, y nombrar una comisión especial que entienda en este asunto, compuesta de los señores don Antonio Hernandez, don Valeriano Casanueva y don José Moreno Elorza.

El señor gobernador civil de esta provincia ha dictado las órdenes oportunas á fin de evitar los abusos que se cometen en el cambio de billetes del Banco de España.

Las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Almansa á Valencia y Tarragona, de Córdoba á Sevilla y de Sevilla á Jerez y Cádiz, han establecido viajes económicos de ida y vuelta, desde 18 de Junio hasta mediados de Setiembre, desde Madrid á Alicante, Cartagena, Valencia, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando y Cádiz.

Las viviendas que van á construirse en el Pueblo Nuevo del Mar, á expensas del marqués de Campo, se sortearán entre los mas pobres de los que han quedado sin ellas por el incendio del Cabañal.

La oficialidad y marinería del vapor Lepanto, abrió una suscripción para el mismo objeto, y ha dado la suma de 1.288 reales.

El príncipe Carlos de Rumania ha estado á punto de perecer víctima de un accidente del camino de hierro, al regresar de su excursión á Routschouk. Afortunadamente se ha librado sin otro daño que algunas contusiones que no ofrecen gravedad.

El general Laserna ha sido agraciado con el título de marqués de Irún.

Los artistas y pintores asociados en esta capital van á solicitar para establecer una Exposición de pinturas permanente en el edificio que fué antes Estamento de Próceres.

El fecundo escritor y laureado poeta don Federico Soler (Pitarra) ha terminado un drama en tres actos y en verso, titulado Roch Guinart, famoso bandolero catalán y personaje legendario. Tenemos los mejores informes de esta nueva producción, que se estrenará en la próxima temporada teatral.

Ha sido ascendido á ayudante de primer grado en la sección de bibliotecas, don Domingo Cano, nombrándose ayudante de segundo de la misma al presbítero don Francisco Caminero Muñoz, doctor en filosofía y letras.

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid, 589,579 reales importe de 1,108 imposiciones, de las que 142 fueron nuevas.

También se reintegraron 156,799 reales.

Por no considerar como contrabando los tabacos que días pasados fueron ocupados á un comerciante de la Carrera de San Gerónimo le han sido devueltos por la Administración económica.

Con destino al hospital militar de Cartagena han salido cinco wagones cargados de colchones y otros efectos. (Autorizada.)

Ha regresado á esta capital, procedente de los baños de Archena, el brigadier Moltó.

Ayer despacharon con S. M. el rey los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Estado.

Se ha dispuesto que los alféreces agregados á los regimientos de ingenieros puedan continuar en los mismos interin sean más modernos que los tenientes del arma de la última promoción. (Oficial.)

Segun noticias de Rio-Janeiro, la fiebre amarilla y la viruela hacían estragos en muchos puntos del imperio, á la fecha de las cartas referidas (22 de mayo). En Pernambuco, sobre todo, la fiebre amarilla había adquirido horribles proporciones.

Don Juan Cabezas ha sido nombrado oficial de la Administración económica de la provincia de Badajoz.

El señor don Manuel Alonso Martínez nombrado al fallecimiento del señor La Serna, presidente de la comisión para relectar el código de comercio estuvo ayer á visitar al señor Orovio para presentarle terminado el espedido trabajo que forma un tomo de regulares dimensiones.

Es probable que antes de terminar el mes actual se publicará el decreto disponiendo que continúe vigente el actual presupuesto en el próximo año económico, con las variaciones introducidas por algunos decretos.

El Cronista de Nueva-York contiene las siguientes noticias de Cuba de fecha 2 del actual:

«El Gobierno está pagando al ejército la mensualidad en oro.

Los 500.000 pesos tomados por el capitán general conde de Valmaseda al Banco español, han sido devueltos.

Los crímenes contra las personas y las propiedades que hace poco ocurrían diariamente en la Habana, han disminuido de un modo notable durante la semana pasada.

Las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades de la ciudad para la protección del público, han surtido muy buen efecto.

En el combate sostenido contra los carlistas por el general Blanco, perdieron aquellos un jefe de alta graduación que quedó en el campo por bastante tiempo, hasta que los suyos fueron á recogerle.

Se han presentado en San Sebastián al excelentísimo señor gobernador militar, tres carlistas acogidos á indulto, el uno en Hernani y los otros dos en Irún, siendo estos súbditos franceses.

En Hernani ha sido detenido un francés por sospechoso, cuyo sugeto, que dicen ser médico, fué conducido á San Sebastián á disposición de la autoridad.

Parece que la Memoria sobre el proyecto de presupuestos y arbitrios del ayuntamiento es obra del concejal don Fernando Villabrille.

Procedentes de Córdoba llegaron ayer 34 quintos y 6 prófugos custodiados por la Guardia civil.

Por el tren de Andalucía salieron anoche don Daniel Ezpeleta y el conde de Torres Cabrera.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido el hijo mayor de nuestro amigo el señor Rojo Arias. Acompañamos á nuestro amigo en su profundo dolor.

Mañana publicará la Gaceta algunos decretos de Gracia y Justicia.

Ayer fué día de gran escasez de noticias políticas, escasez que creemos durará hasta el rompimiento de importantes operaciones en el Centro.

Anoche circulaban en el Bolain noticias muy satisfactorias de la guerra, notándose con este motivo gran animación en los círculos políticos.

De las líneas telegráficas de las provincias de Murcia, Alicante y Valencia, solo quedaba apto un hilo en la madrugada de hoy, continuando interrumpido el cable de Bilbao á San Sebastián.

Las demás líneas funcionan con regularidad.

Los fondos públicos experimentaron anoche una ligera alza á consecuencia de las noticias recibidas de la guerra.

El consolidado se cotizó á 45'60, haciéndose operaciones hasta 15'70.

### GUERRA CIVIL.

—A pesar de los inauditos esfuerzos hechos por la diputación á guerra de Vizcaya con objeto de organizar y armar en los pueblos los voluntarios realistas, no ha podido conseguir en este asunto nada favorable á su causa por la tenaz y seria oposición demostrada por los comprendidos en dicha milicia, la cual sigue en proyecto como hace muchos meses.

—De regreso de Montalbán ha llegado á Calanda la brigada Calleja, donde continúa, apareciendo derribados sobre cuarenta postes de la línea telegráfica en el sitio llamado Val de Tinaja, á dos horas y media de Alcañiz, ignorándose la partida y número de carlistas que han cruzado la línea de Calanda para cometer el desatrazo.

—Gamundi con tres batallones se halla en Castellote á donde fué desde Villarluengo sin tocar Cantavieja, á cuyo pueblo condujeron custodiados por una compañía los prisioneros, rehenes y botín de Cariñena.

—Los alcaldes y concejales de los ayuntamientos nombrados por la diputación carlista de Cantavieja que no tomen posesión de sus respectivos cargos, están conminados con una multa de quinientos duros.

Asimismo se ha decretado por Gamundi el embargo y venta de todos los frutos y cosechas de los liberales emigrados y voluntarios movilizados.

—La vanguardia de las fuerzas llegadas el lunes de Tortosa, de donde regresaron custodiando un convoy de municiones, harinas y otros comestibles, cruzó algunos tiros con los carlistas en las inmediaciones del Perelló, los que pronto tocaron las de villadiego por el temor que es de suponer habían tenido de caer en poder de la columna.

—Es muy grande el número de jóvenes de Vizcaya que huyendo de la conscripción carlista ó no encontrando medios de subsistencia en faenas terrestres, se inscriben en las matrículas de mar, para dedicarse al ejercicio de la navegación.

—Dicen de Morella que en la semana última la contraguerrilla y algunos voluntarios practicaron una salida, en la que sostuvieron un nutrido fuego contra los carlistas, durante el cual los cañones del castillo hicieron varios disparos contra el enemigo, á quien le causaron algunas bajas. El capitán de voluntarios de la población, don Francisco Palos, al ver lo que se prolongaba la lucha, reunió las fuerzas de su mando y salió á proteger á las fuerzas liberales. Los carlistas abandonaron sus posiciones.

—La guerra sigue haciéndose más odiosa cada día en las Provincias Vascongadas, esplicándose de este modo las continuas presentaciones á indulto que los carlistas verifican.

—Los carlistas fraccionados en pequeñas partidas, han penetrado simultáneamente en varios pueblos situados sobre la carretera de Balaguer y á no gran distancia de esta capital, cometiendo grandes exacciones y llevándose en calidad de rehenes bastantes contribuyentes, especialmente de Almenar. En dicha población, distante unas cuatro leguas de aquí pidieron 8.000 duros de contribución, y ante la imposibilidad de reunir tan exorbitante suma, apelaron á medidas de rigor llevándose consigo también en rehenes á la familia Bañeres, al ayuntamiento, al juez municipal y otros mayores contribuyentes á quienes no sabemos si habrán dejado en libertad.

A pesar de la serie de trincheras y parapetos que los partidarios del absolutismo han levantado alrededor de los castillos de Seo de Urgel, no deben considerarse seguros dominadores de aquellas comarcas, toda vez que sin tener en cuenta el triste estado en que se encuentra el país, continúan sacando de los pueblos comestibles de toda especie en grande escala con destino á la mencionada ciudad.

—El cabecilla Chavato se encontraba el sábado en Borriol cobrando las contribuciones, y Alvarez y Panchoeta por Villafranca, Ares y Partell.

—De una correspondencia de Lérida tomamos las siguientes noticias.

«El titulado brigadier carlista don N. Farré (s) Capredó, que ha hecho toda la presente campaña en esta provincia, falleció en Ager el domingo, día 13 del corriente, á consecuencia de las graves heridas recibidas en la acción de Os de Balaguer. Ayer se dió sepultura á su cadáver.

—Una partida carlista compuesta de infantería y caballería ha detenido cerca de una hora, entre Rajadell y Calaf, el tren de hoy procedente de la capital, haciendo antes como señal preventiva un disparo al aire. Después de registrarlo todo con escrupulosidad, han hecho apagar á los viajeros, exigiéndoles las cédulas y apoderándose de seis personas decentemente vestidas, cuya suerte se ignora. El tren, no obstante, ha continuado su marcha, llegando á esta con el consiguiente retraso.

La Gaceta de hoy publica los siguientes partes de la guerra:

«Centro.—El general segundo cabo de Cataluña, en despacho de ayer, participa que el brigadier Gamir se apoderó del castillo de Flix después de un enérgico ataque.

El general Martínez Campos continúa sitiando el castillo de Miravete, cuyos defensores habían solicitado parlamento.

Segun partes de Tortosa, la facción al mando de Dorregaray, ha sido batida en Cherta y Figuerola sucesivamente, por las fuerzas al mando del general Montenegro y brigadier Chacon.»

«Pagos.—La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 22 del corriente, de diez á dos de la tarde, los siguientes:

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1874.—Carpetas números 306 y 307 de señalamiento, correspondientes á la bola 6.ª del sorteo de dicha amortización.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874.—Bolas 34 y 35 de sorteo, que comprenden las carpetas números 161 al 170 y 61 al 70 de señalamiento.

«Por qué titubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez, vence la enfermedad y extirpa la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitución del pa-

ciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutarísimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensación desagradable siendo tan libres de mal gesto como el mismo azúcar. La Zarparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 21.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior....	45,55	48	»
Pequeños.....	45,65	40	»
Fin de mes vol....	45,50	25	»
3 por 100 exterior....	47,80	»	5
Material Tesoro....	00,00	»	»
D. del Personal....	00,00	»	»
Sisas del ayunt....	00,00	»	»
Obligac. manie....	00,00	»	»
Idem Erlanger....	00,00	»	»
Billetes hipotec....	00,00	»	»
Idem de Castilla....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro....	48,20	»	»
Idem pequeños....	48,20	»	5
Resg. Caja. de Dep....	00,00	»	»
Abril de 1890....	00,00	»	»
Agosto de 2000....	00,00	»	»
Julio de 2000....	00,00	»	»
Obras públicas....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles....	29,10	40	»
Idem nuevos....	28,10	»	»
Idem de 2000....	28,30	20	»
Alar á Santander....	00,00	»	»
Banco de España....	456,00	»	»
Cambios.			
Londres á 90 d. f....	48,30	»	5
París á 8 d. v....	5,04	»	»
Burdeos, idem....	00,00	»	»

A 15'60 se hicieron algunas operaciones á primera hora de la oficial de la Bolsa de ayer, sobre renta interior, siendo despues el último cambio de esta á 45'55 al contado y fin de mes.

Las obligaciones viejas por ferro-carriles se hicieron á 29'40 y las nuevas á 28'60. Los bonos del Tesoro, primera serie y segunda emisión, inalterables en sus precios, quedando á 48'20 y 46 por 100 respectivamente, cambios de anteaer.

La renta exterior apenas sufrió variación, sosteniendo los precios de 47'90 y más tarde 47'80.

Los billetes hipotecarios no se operó. Las acciones del Banco de España, continuaron á 456, y más tarde bajaron á 453'75.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 22.—San Paulino: obispo y San Acacio y compañeros mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio del Olivar donde se celebrará solemne función á Nuestra Señora del Buen Consejo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Valvanera en Ginés ó la de la Piedad en San Millán.

### ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Un casamiento republicano.

BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto vocal é instrumental bajo la dirección de los señores don Rafael Aceves y don José Gimenez.

PRADO (contiguo al Dos de Mayo).—A las ocho y media.—Prueba práctica.—La Epistola de San Pablo.—Bazar de novias.—La ilusión de un pintor, baile.

JARDINES ORIENTALES (Barquillo 34).—A las nueve.—Hermanos y enemigos.—La familia improvisada.—El hijo de su madre.—Baile.—Intermedios por la banda que dirige don Fabio Prast.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía y tendrá lugar la pantomima titulada La Cindereola.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y Prado frente á Neptuno).—Funciones variadas de Polichinela en ambos teatros desde las seis y media de la tarde.

LA PERLA DE CASTILLA.—Caja Aérea.—Maravilloso descubrimiento.—Calle de Alcalá. Despacho de billetes de la Plaza de toros. Desde las diez de mañana en adelante.

### ADVERTENCIA.

No pudiendo aprovechar para nada los sellos que nos remiten del impuesto de guerra, no podemos abonar su importe y quedan por cuenta del que los remita á su disposición.

Imp. de EL PUEBLER á cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 400.

